

www.lareina.cl
MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 3, DEL CONCEJO
MUNICIPAL Y ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°1 DEL
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD
CIVIL DE LA REINA, CELEBRADA EL MARTES 28 ABRIL DE 2015,
DESDE LAS 18:45 HORAS HASTA LAS 20:35 HORAS.**

CUENTA PÚBLICA

Presidencia del Alcalde Don Raúl Donckaster Fernández.

Asistencia de los Concejales señora Sara Campos Sallato, señor Emilio Edwards Gandarillas, señora Pamela Gallegos Mengoni, señora María Olivia Gazmuri Schleyer, señora Adriana Muñoz Barrientos, señor José Manuel Palacios Parra, señora Bernardita Rivera.

Asistencia de los Consejeros señora María Antonieta Garrido Calabresse, Junta de Vecinos N° 11 “Manuel Oyarzun Palominos”; señora Claudia Piraces González, Junta de Vecinos N° 6 “Larraín – Simón Bolívar”; señora María Alicia Arratia Mahuzier, Junta de Vecinos N° 7 “Gabriela Mistral”; señora Cristina Rojas Chávez, Junta de Vecinos N° 12 “Valenzuela Llanos”; señor Luis Ricardo Grandón Solís, Junta de Vecinos N° 4 “Ossa – Tobalaba”; señora Sira María González Farías, Club del Adulto Mayor “Por Siempre Amigos”; señora Aurora Pinilla Castillo, Centro de Madres “Villa La Reina”; señora Gaby Mlynarz Lewit, Coordinadora Vecinal La Reina; señor Juan Pablo Marchant, “Chile Joven”; señora Elena Tiozzo – Lyon Peña, Voluntariado de Salud para el Adulto Mayor Vulnerable de la Comuna de La Reina; señora Sara Scharager Massaro, Club de leones de La Reina, señor Roberto Zúñiga, Cámara de Comercio de La Reina.

Asisten Autoridades de Carabineros y de Investigaciones; representantes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos; Dirigentes de Organizaciones Comunitarias; Presidente de la Asociación de Industriales y Cámara de Comercio de La Reina; Directores del Municipio y Corporaciones; Directores de Colegios; funcionarios municipales y vecinos en general.-

TABLA:

1. CUENTA PÚBLICA AÑO 2014.

El señor Juan Manuel Benavides, profesional de Relaciones Públicas, de la Municipalidad de La Reina, se dirige a los asistentes.

Señoras y señores tengan todos ustedes muy buenas tardes, en nombre de la Municipalidad de la Reina, damos a ustedes la más cordial de las bienvenidas a la Sesión Extraordinaria N° 3 del Concejo Municipal y paralelamente a la Sesión Extraordinaria N° 1 de Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil de La Reina. En la que se dará Cuenta Pública Municipal correspondiente al año 2014.

Saludamos a las autoridades que nos acompañan esta tarde, el señor Raúl Donckaster Fernández, Alcalde de La Reina, los Concejales señor José Manuel Palacios Parra, señora María Olivia Gazmuri Schleyer, señora Pamela Gallegos Mengoni, señora Adriana Muñoz Barrientos, señora Bernardita Rivera y el señor Emilio Edwards Gandarillas.

Así mismo saludamos a la señora Elizabeth Armstrong Gonzáles, Consejera Regional y a los miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de La Reina, señora María Antonieta Garrido Calabresse, señora Claudia Piraces Gonzáles, señora María Alicia Arratia Mahuzier, señora Cristina Rojas Chávez, señor Luis Grandon Solís, señor Juan Carlos Jara Reyes, señor José Valentín Espinosa Vergara, señora Sira María Gonzáles Farías, señora Aurora Pinilla Castillo, señora Gaby Mlynarz Lewit, señor Juan Pablo Marchant, señora Elena Tiozzo – Lyon Peña, señora Sara Scharager Massaro y el señor Roberto Zúñiga

También al señor Juan Echeverría Cabrera, Secretario Municipal de La Reina, señor Eduardo Riveros, Director Ejecutivo Corporación de Desarrollo, señor Jaime Pilowsky, Diputado de la República y a la Concejal señora Sara Campos Sallato, Representantes de Carabineros, Policía de Investigaciones, Bomberos, Juntas de Vecinos, Organizaciones Comunitarias de la Reina, Directores de Corporaciones Culturales, Deportes, Colegios, Jardines Infantiles, Directores Municipales y vecinos de La Reina.

Antes de comenzar, queremos dar a conocer un saludo de su Excelencia la Presidenta de la República, señora Michelle Bachelet Jeria.

“Queridas amigas y amigos, es un gusto para mi saludarlos afectuosamente y acompañarlos a través de estas líneas en un acto tan democrático como es la Cuenta Pública del Municipio.

El fin de toda gestión comunal es mejorar a través de cada medida la calidad de vida de cada uno y cada una de ustedes los vecinos y vecinas, por eso es tan importante que estén ustedes hoy aquí, porque son ustedes lo protagonistas del futuro de la comuna y también fundamentales para su progreso y avance.

La Reina es una comuna con historia que sabe y goza de la convivencia entre sus habitantes, que cuida su patrimonio, su cultura y que cultiva la belleza de sus calles. Así mismo es una comuna que conoce el fruto de los esfuerzos individuales y colectivos.

Porque tal como nos enseñara don Fernando Castillo Velasco lo fundamental en la actividad humana es ir al encuentro del otro vincularnos con el medio y cumplir metas colectivas para crecer y desarrollarnos como comunidad y en este sentido el desafío de la autoridad comunal es seguir sembrando este camino de esfuerzos mancomunados para que La Reina se siga erigiendo como una comuna más inclusiva, más representativa, más integradora y más solidaria.

Reciban un fuerte abrazo de su Presidenta, Michelle Bachelet Jeria”.

El señor Juan Manuel Benavides, señala que, de conformidad al Artículo 67 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades a continuación procederá a dar su Cuenta Pública año 2014, el señor Raúl Donckaster Fernández, Alcalde de la Municipalidad de La Reina.

El señor Alcalde, señala que, muy buenas tardes a todas y todos ustedes, muchas gracias por estar acompañando en este momento solemne en el cual se produce la rendición de la Cuenta de lo que hicimos el año 2014. Muchas gracias a los Concejales que se encuentran presentes, también a todos los miembros del Concejo Comunal, del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de la Reina, al Diputado señor Jaime Pilowsky y a la Consejera Regional señora Elizabeth Armstrong Gonzáles. Muchas gracias también a todas las Presidentas, Presidentes y miembros de las Juntas de Vecinos, Organizaciones Sociales, Vecinales, Deportivas de la comuna de La Reina.

Hoy ante ustedes, genuinos representantes de la comunidad toda de nuestra querida comuna de La Reina: los miembros del Concejo Comunal, del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, representantes de las actividades, culturales, educativas, vecinales, comerciales, industriales, deportivas, sociales y religiosas y de las minorías que son parte sustantiva de nosotros; queridas y queridos vecinas y vecinos, doy cuenta de la gestión realizada por el Municipio en el año 2014.

Lo hacemos porque nos identificamos con que nuestra comunidad tenga el más pleno y oportuno acceso a la información, para que, precisamente haciendo uso de ella, proponga y se involucre en el quehacer comunal y asuma la responsabilidad de ser parte de una Comunidad Viva.

Nos referimos al año 2014. Damos cuenta de un tiempo de realizaciones muy anheladas y sentidas por la comunidad, posibilitadas por el acceso a nuevos recursos que hemos obtenido por una más agresiva actitud para requerirlos, lo que ha permitido abordar los temas más sentidos por los vecinos.

Hemos logrado diseñar, postular y aprobar en diferentes entidades, proyectos que van en directo beneficio de los diferentes sectores de nuestra comuna. Respondimos a inquietudes largamente anheladas por vecinas y vecinos estando ya los logros integrados a su diario vivir. Hemos avanzado en solucionar algunos déficits de infraestructura social y servicios que nuestra comunidad venía demandando desde hace mucho.

La primera forma que teníamos para poder satisfacer las necesidades de nuestra comuna y que justamente todos requeríamos, era la de conseguir más recursos del Estado. Para eso debíamos hacer que se cambiara la forma de percibir La Reina, porque nuestra comuna registra una buena evaluación en los principales índices de desarrollo humano y de infraestructura, tanto habitacional como comunitaria. Pero dichas cifras bien lo sabemos no logran mostrar que somos una comuna con fuertes asimetrías. Basta recordar que dentro del 5 % de nuestro territorio vive más del 30% de nuestra población, teníamos que revertir entonces la idea de que somos una comuna donde solo habita gente de alta condición económica pero sabemos que esto no es así.

El hecho de que tengamos “fama y pinta de ricos” esconde nuestra realidad y genera efectos negativos sobre la capacidad de la Municipalidad. Es bueno que se sepa que La Reina es una de las escasas comunas de Chile que es aportante neta al Fondo Común Municipal, que es el instrumento que reasigna los recursos de los Municipios del país. El principio de ello es y con esto se nos identifica, que hay comunas que recaudan más de lo que necesitan y por lo tanto deben entregar, solidariamente, recursos para otras comunas que más lo requieren. En nuestro caso, del total que percibimos por pago de contribuciones solo un 40% quedó para nosotros, en cuanto que por Permisos de Circulación sólo un tercio quedó en el Municipio.

Debimos ir a las máximas instancias para acreditar la diversidad de condiciones socioeconómicas que hay en La Reina, para hacer cambiar el criterio de que sí debíamos ser receptores de ayudas sociales significativas. Y fuimos exitosos, logramos que se cambiara la forma de evaluar a nuestra comuna, lo que nos ha permitido llegar a recursos a los que antes ni siquiera se postulaba. Eso permitió que pudiéramos acceder al Programa Quiero mi Barrio, obtener financiamiento para ejecutar una gran intervención en 6 de los principales ejes viales de la comuna, realizar una enorme cantidad de metros cuadrados en reparación de aceras y calzadas, iluminación peatonal, áreas verdes, etc.

Con legítima satisfacción podemos decir que se ha completado la pavimentación de la mayoría de los pasajes oriente/poniente de nuestra querida Villa La Reina, que obtuvimos mil millones de pesos aproximadamente del “Programa Quiero mi Barrio”, lo que nos permitirá, definiéndolo colectivamente con los habitantes de la Unidad Vecinal N° 13, hacer significativas inversiones en infraestructura. Esto fue sin duda un gran logro.

Igualmente y tal como lo indicamos precedentemente y volveremos más adelante sobre esto, gracias a la consecución también de más de tres mil millones de pesos para desarrollar el proyecto de Paseos Peatonales 1, dentro de este año haremos una muy significativa intervención en las aceras de seis de las principales calles de nuestra comuna, dotándolas de nuevos pavimentos, sistema de alumbrado y jardines. Debemos destacar que parte importante de nuestro desarrollo inmobiliario, casi exclusivamente realizado por el sector privado, no va acompañado de la responsabilidad ineludible de que se construyan barrios amigables, tanto en temas viales como de infraestructura urbana, equipamiento comunitario, etc. Esta es una tarea pendiente, que como Municipio estamos dispuestos a enfrentar con los nuevos proyectos que se presenten.

Otro tema que incide en la precariedad de los recursos de nuestra comuna, está en que una parte muy significativa de nuestro territorio está ocupado por importantes clubes deportivos, grandes colegios y centros militares; todos bienvenidos y a los cuales les deseamos larga vida y que efectivamente se abran a compartir sus privilegiadas instalaciones, para que además de residir entre nosotros, sean parte de nuestra comunidad. La exención de pago del impuesto territorial y de derechos de aseo de estas instalaciones, genera una distorsión muy grande en la recaudación comunal, lo que se debe corregir efectivamente con compensaciones que se den a comunas como la nuestra, que estamos afectos a esta situación indudablemente injusta.

Nunca hemos olvidado que un criterio preciso y diferente de nuestra gestión es buscar la opinión ciudadana. Lo dijimos de manera clara en nuestro Programa cuando nos postulamos a la alcaldía y hemos actuado en consecuencia. Producto de los diálogos y talleres que hubo en nuestra comuna, respecto de cómo debemos enfrentar una eventual modificación del Plan Regulador, como lo realizamos antes en la discusión del Pladeco, convinimos realizar una Enmienda que hoy está en pleno desarrollo y que esperamos tener terminada dentro de los próximos dos meses, precisamente porque lo que andamos buscando es proteger nuestra comuna de aquello que para nosotros es tan importante, su identificación con el medio ambiente, sin construcción en altura y donde podamos seguir teniendo una vida absolutamente amigable con nuestro entorno.

La identidad de la comuna sigue siendo un factor que nos marca y la diferencia de otras de la Región Metropolitana. Ella está asociada a lo medioambiental, a la

participación comunitaria, el pleno desarrollo de la cultura y la integración social. Nos hemos apropiado de los espacios públicos y, como lo veremos más adelante, en cada una de nuestras plazas y en muchas de las calles se han desarrollado actividades artísticas, deportivas, comunitarias, que han logrado que los vecinos se conozcan y construyan confianzas.

Queremos ser tributarios y dignos seguidores de los grandes artistas e intelectuales que vivieron y viven en nuestra comuna: Violeta Parra y Neruda, el maestro Vicente Bianchi y Margot Loyola. Delia del Carril, Pablo de Rokha, Guillo, Miguel Littin, Nicanor Parra y tantos otros. Hay que destacar entre las cosas que hicimos durante el año pasado el hecho de haberle dado el nombre de Alcalde Fernando Castillo Velasco a la ex calle Larraín desde Av. Tobaraba hasta donde esta termina al oriente. Es una justa compensación y reconocimiento que ha dado la impronta a nuestra comuna de La Reina.

Es un logro que sin duda nos tiene muy contentos, estar aquí ahora en esta Aldea del Encuentro, diseñada y construida por el a la cual se llega precisamente por la calle que se llama Alcalde Fernando Castillo Velasco.

En las múltiples reuniones en las que he estado con los vecinos de todos los lugares de nuestra comuna y de acuerdo a nuestras propias vivencias y análisis, sabemos del grave problema que tenemos en cuanto a la seguridad, tema que lamentablemente está presente en todo el país y especialmente en la zona oriente de Santiago, donde nosotros nos encontramos.

Nos hemos abocado con principal dedicación a conseguir que nuestra comuna. revierta la sensación (aquí corrijo de inmediato una omisión, saludo especialmente a nuestra Mayor señora Allison Larrañaga que esta hoy presente y al Sub Comisario señor Hugo Haeger de la Policía de Investigaciones a quienes expreso mis excusas por no haberlos nombrado antes y mi afecto en este saludo y muchas gracias por acompañarnos)

Por eso los esfuerzos de que nos conozcamos en los barrios, que ocupemos los espacios públicos, que haya mayor presencia policial y de nuestros Inspectores de Seguridad y Emergencia. Ellos desde mediados del año pasado están únicamente abocados a las labores exclusivas que les son propias y tenemos funcionando desde comienzos del año 2014 una Mesa de Trabajo con Carabineros, PDI y la Fiscalía Oriente.

El tema de la Seguridad es claramente de principal importancia en nuestra comuna, por eso es el primero al que nos dedicamos de inmediato, cuando desarrollemos con especificidad lo hecho en el año que pasó.

Cabe destacar, por último en esta introducción, que ya el 2014 revertimos la tendencia - y esto es extraordinariamente significativo- que había en nuestros Colegios Municipales en cuanto a que cada año disminuía la matrícula y logramos el año pasado disminuir el porcentaje en el cual se bajaba. Este año 2015 decimos con alegría por primera vez en casi 10 años, hemos ingresado al muy selecto grupo de Municipalidades en las que en sus Colegios aumentó la matrícula, tenemos más alumnos en los Colegios Municipales de nuestra comuna lo que es una demostración de la confianza de las familias que le estamos entregando.

Es gran logro que nos llena de orgullo y estamos seguros que el año 2016 vamos a tener todavía más alumnos en nuestras Escuelas y Colegios. No obstante los logros que hemos tenido somos autoexigentes y esperamos, con la ayuda de todos, poder decir en la cuenta del año 2015, la que daremos el año 2016 que nuestra comuna es a un mejor, para todos sus vecinos.

Antes de enfrentar los detalles de la Cuenta Pública porque se fue hoy en la mañana y no está presente. Estoy haciendo una mención especial a nuestra gran mujer Libia Sanchez, Presidenta de Mudelar, mujeres de La Reina. Fue una tremenda mujer, una gran persona, que estuvo desde los momentos más difíciles y traumáticos de nuestro país, presente en la comuna de La Reina creando espacios y afectos. Les pido a todos que nos pongamos de pie y guardemos un minuto de silencio. Muchas gracias.

CUENTA PÚBLICA 2014

Durante el año 2013 el municipio se concentró en conocer la visión de los vecinos con respecto a la comuna de La Reina. En ese contexto se realizó un proceso de talleres y participación en línea que convocó a más de 5.000 personas. La opinión de los reininos fue clara y no dejó lugar a dudas: seguridad, medio ambiente, salud y áreas verdes son las principales preocupaciones y aspiraciones de nuestros vecinos. La gestión municipal del año 2014 se centró en poder dar respuesta efectiva a esas preocupaciones:

I SERVICIOS A LA COMUNIDAD

A- Seguridad Y Emergencia

Durante el 2014, se desarrolló un nuevo programa de trabajo de prevención y reacción efectiva ante las emergencias comunales, con la participación de todas las unidades municipales lo que permitió actuar en forma anticipada ante los sistemas frontales que afectaron nuestra comuna.

El aumento de la delincuencia en todo Chile y particularmente en Santiago ha significado un fuerte impacto en la calidad de vida urbana, representando cerca del 50% del total nacional. En este escenario nacional desfavorable, hemos concentrado nuestros esfuerzos en focalizar al equipo de seguridad y emergencia y trabajo conjunto con las policías para realizar labores educativas y preventivas, por lo que han dejado de realizar tareas que no estuvieran relacionadas directamente con seguridad y que significaban menor presencia efectiva de inspectores en la vigilancia comunal.

También se han elaborado protocolos de funcionamiento, mesas de seguridad y distintas acciones que buscan un mayor acompañamiento municipal a la comunidad, tanto en acciones reactivas como preventivas. La unidad de seguridad y emergencia municipal se fortaleció en su organización interna, considerando inspectores, personal administrativo y de apoyo, lo que significó poder contar con más autos recorriendo las calles de la comuna.

Las principales acciones que destacan son:

Patrullaje Preventivo

Los patrullajes preventivos son realizados por un total de 17 inspectores en móviles municipales, en todo el territorio comunal, las 24 horas del día y los 365 días del año, haciendo rondas, orientando y dando respuesta a consultas realizadas por vecinos, manteniendo contacto con las policías, y verificando el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las ordenanzas municipales y legislación vigente.



Central de Comunicaciones

Ésta se compone de la Central Telefónica (línea gratuita **800 22 21 21**) y radial. Ambas funcionan también 24 horas los 365 del año y operan en un sistema denominado cascada, que permite que el mismo número pueda recibir hasta cuatro llamadas de forma simultánea sin dejar de atender las urgencias de nuestros vecinos.

Esta recibe los requerimientos, envía al lugar a inspectores municipales y realiza las coordinaciones necesarias con las Policías (Carabineros e Investigaciones), Bomberos, SAMU, Chilectra, Agua Potable y otros servicios públicos que permitan asistir al vecino cuando sea necesario.

Durante el año 2014 la Central recibió un total aproximado de 9.000 llamadas de vecinos (25 llamadas diarias).



El Plan Verano Seguro

Está consolidado en la comuna y permite que los vecinos que encargan sus casas al salir de vacaciones lo hagan con la tranquilidad de saber que sus viviendas quedan protegidas.

Acciones Preventivas Realizadas ante Emergencias Ocurridas en la Comuna

Respecto a las acciones preventivas, conviene señalar que se dispuso de un equipo de Inspectores Municipales, quienes, a contar de junio y hasta septiembre, meses de lluvia, especialmente en horas de la noche, realizaron vigilancia en los cuatro sectores llamados “Puntos Críticos”, con el objeto de ser la primera voz de alarma ante una emergencia fluvial y actuar oportunamente ante esos hechos. Estas medidas preventivas dieron los resultados esperados, conforme a lo planificado.



Mesa de Seguridad y relación con Otras Instituciones y Organizaciones

La autoridad municipal no tiene, como ocurre en otros países, tuición sobre las policías, por lo que el trabajo conjunto con ellas ha sido una de nuestras principales preocupaciones, recibiendo de estas una excelente respuesta de coordinación y apoyo recíproco.

Uno de los logros fundamentales del trabajo 2014 fue la coordinación y trabajo conjunto con las instituciones responsables de la seguridad y emergencias públicas, tales como Carabineros, PDI y Fiscalía, quienes se reunieron periódicamente para efectuar trabajos de coordinación en beneficio de la ciudadanía.

Los tres logros más relevantes conseguidos en esta mesa de seguridad son:

- Compartir información de estadísticas de delitos de parte de la Fiscalía y PDI para el análisis de la prevención situacional y patrullaje, procesada por Secplan, que permitió focalizar la presencia de inspectores en sectores de mayor concentración de delito.
- Gracias a la gestión e inversión en equipamiento realizada desde el municipio, a partir de septiembre, la constatación de alcoholemias y lesiones dentro de la comuna se realiza en el SAPU Carlos Ossandón. Ello disminuyó de manera importante el tiempo invertido por Carabineros para estas tareas, lo que les ha permitido concentrarse en las labores de patrullaje.
- Se pudo coordinar un gran trabajo colaborativo con Carabineros, en el que, junto a nuestro cuerpo de inspectores, realizaron el patrullaje de los cuadrantes comunales complementariamente, de manera de cubrir todo el territorio a la vez, en un gran despliegue en terreno.



Programa de Seguridad Vecinal.

Uno de los principales factores que ayudan a prevenir el delito es el conocimiento entre vecinos, la interacción y protección mutua entre los integrantes de una comunidad. Para generar esta cohesión comunitaria de barrios, el equipo de convivencia vecinal de Dideco, junto a Seguridad y

Emergencias, coordinó y realizó 34 reuniones hasta diciembre de 2014 en distintos barrios de la comuna, a las que asistieron más de 800 personas. A raíz de estas reuniones, los grupos de vecinos han comenzado a realizar acciones concretas apoyados y coordinados por el municipio, como los grupos whatsapp, instalación de cámaras de seguridad, actividades de convivencia vecinal, etc.



En esta área nuestro compromiso es total. Estuvimos y estaremos con nuestros vecinos para desarrollar todo lo que esté a nuestro alcance para prevenir y cada vez que sea pertinente, colaborar con las policías, cuando nuestros vecinos sean afectados por hechos de inseguridad.

Nosotros constatamos desde fines del 2014, que se ha producido un aumento del micro tráfico en algunos sectores de la comuna, frente a lo que estamos dispuestos a luchar con toda la fuerza y medios necesarios, por lo que invitamos a cualquier vecino de La Reina, a que denuncie, de forma segura y anónima, este tipo de situación para poder actuar con rapidez.

B -SALUD

Los Centros de salud que administra el municipio sirven a los vecinos más modestos de la comuna. Por eso es que allí no involucramos solo nuestra responsabilidad, sino que ponemos, junto a todos quienes trabajan en el área, el mejor empeño para asistir a los más necesitados.

Consolidar la responsabilidad fundamental de la atención primaria en su rol preventivo fue una de nuestras grandes apuestas del 2014. Ello orientó todo el trabajo de los centros de atención y fue el eje principal del trabajo de nuestros profesionales y colaboradores. Fue, en definitiva, un año de consolidación y fortalecimiento de la red asistencial comunal.

Este esfuerzo se vio coronado nuevamente con grandes resultados: nuestros dos Centros de Salud Familiar han sido nuevamente reconocidos como Centros de Nivel de Desarrollo Superior y, además, Juan Pablo II ha sido reconocido por 4° año consecutivo como CESFAM de Excelencia. Mientras tanto, el consultorio Ossandón obtuvo el primer lugar del Servicio de Salud Metropolitano en la Encuesta Nacional de Trato Usuario, felicitaciones a esos equipos de salud, no obstante sabemos que lo hecho todavía no es suficiente, por lo que manifestamos nuestro compromiso por mejorar todas aquellas condiciones que permitan dar la atención de calidad que la dignidad de nuestros reininos se merece.



Por otro lado, logramos consolidar la operación en red de los centros inaugurados el 2013, tales como el Servicio de Atención Primaria de Urgencia 24 Horas, el Centro Integral del Adulto Mayor y el nuevo Centro Odontológico.

En el Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM), se conformó un nuevo equipo directivo y de trabajo, lo que ha permitido acceder a un Programa SENDA: "Tratamiento Ambulatorio Intensivo" que se ejecutará este 2015.

El Centro Odontológico logró su acreditación sanitaria y la realización de 211 altas integrales en mujeres del recién iniciado programa ministerial y presidencial "Más Sonrisas", así como las 2.954 altas integrales odontológicas en menores de 20 años con un 39,4% de cobertura. Queremos seguir mejorando esas cifras

La promoción de la salud es también un elemento importante en nuestro accionar. Las Ferias Saludables en ambos CESFAM, además de las ya conocidas olimpiadas escolares; concursos de fotografía y de pintura; obras de teatro y actividades comunitarias diversas, enfocadas en promover estilos de vida saludables, hicieron participar a cientos de reininas y reininos en actividades de vida saludable. Ello, además de la modernización de la gestión con la puesta en marcha de herramientas informáticas, ocupó también un lugar destacado en el quehacer del año.

En lo que respecta a Salud, es imposible dejar de consignar 3 de los hitos que significaron logros trascendentales para la comuna.

El primero de ellos es nuestro Centro Integral Diurno de Adulto Mayor en Las Perdices. Con orgullo podemos decir que se ha transformado en el referente de Servicio Nacional del Adulto Mayor para este tipo de iniciativas.

Dado su buen rendimiento en el último trimestre del año 2014, SENAMA aumentó la subvención para pasar de 100 a 150 usuarios permanentes. Además, es constantemente visitado por otras comunas o instituciones para replicar el modelo.

En segundo lugar, nuestro Centro Comunitario de Rehabilitación, que fue inaugurado en mayo por la Presidenta Bachelet junto a la piscina temperada de rehabilitación física y el CECOSF, consolida al Centro Dragones de La Reina como un referente en todo lo relativo a rehabilitación física y calidad de vida.

Es el único centro de rehabilitación en su tipo en la región metropolitana y presta sus servicios a cientos de personas que encuentran en su anhelada rehabilitación.



C- EDUCACIÓN

Una de las principales preocupaciones de esta Alcaldía es otorgar a los niños y jóvenes que sus familias han confiado en nosotros, una educación de la mayor calidad posible. Durante el 2014, colaboramos en la educación de 3.423 alumnos, desde Pre básica a Educación Media, en Educación Especial y de Adultos.

Un eje central de la política educacional de la comuna es la equidad y, desde esa perspectiva, se ha implementado el Programa de Integración, el cual se ha consolidado en todos los establecimientos de la comuna, permitiendo la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales. En el año 2014, se incrementó en un 11% la atención respecto al año 2013.

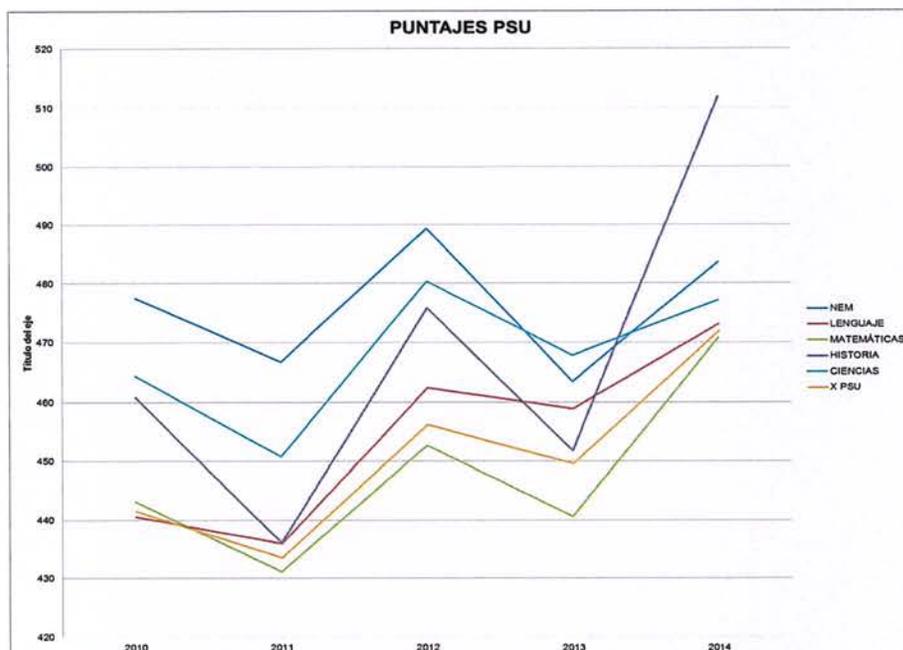
Establecimiento	NEE TRANSITORIAS					NEE PERMANENTES					TOTAL ALUMNOS
	Trastorno Específico Lenguaje	Dificultades Específicas Aprendizaje	Trastorno Déficit Atencional	Rendimiento Intelectual Límite	Déficit Intelectual	Trastornos del Espectro Autista	Déficit Auditivo	Trastorno Motor/multidéficit	Trastorno del Desarrollo	Trastorno Relacional	
Complejo Ed. La Reina	15	45	13	6	9	2	0	0	0	0	90
Liceo E.M. de Hostos	9	49	25	0	4	0	0	1	2	0	90
Col. Confederación Suiza	12	41	5	6	4	0	0	0	1	0	69
Escuela Palestina	14	35	25	11	16	0	2	5	3	2	113
Colegio Yangtsé	16	9	55	5	7	0	3	3	0	3	101
Colegio San Constantino	17	33	18	5	6	0	0	0	0	0	79
Total Alumnos	83	212	141	33	46	2	5	9	6	5	542

Durante el período se puede observar un mejoramiento en las tasas de retiro, repitencia y aprobación, que permite afirmar que más alumnos permanecieron durante el año escolar y aprobaron sus estudios, lo cual avala que nuestras prácticas institucionales van por el camino adecuado.

El SIMCE, principal indicador, que mide los aprendizajes nuestros alumnos, muestra mejorías que nos invitan a reforzar las prácticas pedagógicas que logran.

En relación con la PSU, desde el año 2013 hemos venido realizando un gran esfuerzo, que permite, a todos los estudiantes de IV° medio de la comuna, asistir al Pre Universitario Pedro de Valdivia de manera gratuita y, el año 2014, ello se empezó a reflejar en los resultados.

Comunal	2010	2011	2012	2013	2014
NEM	477,5	466,7	489,3	463,4	483,6
LENGUAJE	440,5	435,9	462,4	458,9	473,1
MATEMÁTICAS	443,1	431,1	452,7	440,6	470,8
HISTORIA	460,8	436,1	475,8	451,8	511,9
CIENCIAS	464,4	450,8	480,3	467,8	477,1
X PSU	441,5	433,5	456,2	449,6	471,9



Para el año 2014 se mantuvo la preocupación por apoyar a nuestros estudiantes, con un conjunto de programas, que les permitan estudiar de mejor manera. Becas asistenciales y apoyos necesarios para disminuir deserción alimentación escolar, salud escolar, beneficio con set de útiles escolares, entrega de computadores, a través del Programa Yo Elijo mi PC, entre otros, han ayudado a los logros de los estudiantes y sus familias.

En el marco de la Ley SEP, se realizaron iniciativas, tanto para alumnos como para apoderados, quienes pudieron acceder a lugares de recreación y cultura,

dentro y fuera de los establecimientos. En estas iniciativas participaron todos los alumnos de la comuna y más de 200 apoderados, sumando 47 actividades

Como actividades complementarias, las Salidas Pedagógicas generan una alternativa al trabajo fuera del aula, que permite a los estudiantes conocer instituciones y entornos que ofrecen oportunidades de aprendizaje y experiencias concretas con la realidad.

Durante el ejercicio 2014, más del 95% de los cursos que tiene la comuna, participaron de estas actividades de extensión.

Como parte de la preocupación por la formación integral de los estudiantes, se desarrolló, en todos los establecimientos, el Programa Habilidades para la Vida, que tiene un carácter promocional y preventivo en el área de la salud mental, específicamente enfocado en los primeros años del ciclo escolar.

Este programa cuenta, además, con acciones para complementar los diferentes beneficios que reciben los alumnos. A saber:

Atención sicosocial

Para fortalecer los aprendizajes y la convivencia al interior del aula a través del apoyo de psicólogo, psicopedagogo y de asistente social,

Tiempo no lectivo para trabajo docente

Que implica asignación de horas a docentes en apoyo al trabajo enseñanza-aprendizaje.

Contratación Profesionales y/o Técnicos de apoyo en Aula

Como apoyo a la gestión del docente a objeto de mejorar los aprendizajes 1° a 6° básico.

Por otra parte, con el aporte del Fondo de Revitalización de la Educación Pública, se instaló un sistema de información integral para la gestión educacional, SINEDUC, que permite realizar el acompañamiento y seguimiento pedagógico a los equipos directivos de todos los establecimientos.

Entre algunos logros particulares, de algunos establecimientos, es útil destacar la Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO), logrado por el Complejo Educacional La Reina, Liceo Eugenio María de Hostos y Colegio San Constantino, que suscribieron y se hicieron acreedores del incentivo monetario por logro en el cumplimiento del convenio propuesto.

La Escuela Especial de Desarrollo presentó y se adjudicó un proyecto de capacitación e inserción laboral de \$8.000.000.-, en los fondos concursables de la Fundación Descúbreme.

El Complejo Educacional la Reina con el proyecto “Tus competencias en Ciencias 2° Ciclo Básico”, de Explora Conicyt.

El Programa “Haciendo Escuela, Falabella”, continúa presente en Colegio Yangtsé, apoyando el desarrollo lector de los estudiantes.

En el Liceo Eugenio María de Hostos se desarrollan dos Proyectos con apoyo de Explora Conicyt: “*Líquenes del cerro La Campana*”, que incluyó capacitación a profesores y alumnos y salida a terreno para tomar muestras al cerro La Campana en Olmue y seguimiento en laboratorio;

Un mención especial merece el “*Proyecto de elaboración de Memoria Villa La Reina*”, que incorporó una capacitación del Club de investigadores Explora-Conicyt y UMCE, desarrollado con tal calidad que los alumnos fueron invitados a participar de “el Congreso del Futuro”, instancia en el Parlamento Chileno, donde tuvieron una extraordinaria participación; en salidas a terreno y entrevistas, así como en Proyecto IGEM, proyecto en la intervención celular y genoma, donde alumnos y profesor asisten todos los sábados con los capacitadores de la UMCE. Este proyecto está aprobado para ser presentado en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) en Estados Unidos;

Por último, el Colegio Confederación Suiza instala dentro de su propuesta curricular el trabajo semanal en Formación Ciudadana de 1° Básico a 4° Medio.

En materia de capacitación a docentes, entre el 06 y el 10 de enero de 2014 se realizó la primera Escuela de Verano, en convenio con USACH. En ella participaron 180 profesores de nuestro sistema.

De igual manera, 31 docentes de nuestros establecimientos participaron del Plan de Superación Profesional (PSP), destinado a fortalecer el trabajo de docentes calificados en Nivel Básico o Insatisfactorio en Evaluación Docente Nacional.

Como apoyo a la gestión pedagógica en pre-básica, ocho de nuestras Educadoras de Párvulos asistieron a clases de Didáctica de las Matemáticas y Comprensión lectora.

En el contexto de la implementación del Programa de Formación Ciudadana, para todos los alumnos de 5° a 8° básico, se realizó una jornada de capacitación en dependencias de la Universidad Adolfo Ibáñez, con 60 profesores jefes de 5° a 8° básico, profesores de lenguaje e historia, directores y jefes de UTP.

En esta misma línea, niños y jóvenes de todos los colegios visitaron la alcaldía y diferentes oficinas municipales, con el objeto de interiorizarse de la forma en que se gobierna la comuna. Del mismo modo, cientos de alumnos visitaron diferentes reparticiones del estado, de manera de conocer el funcionamiento de las diversas instituciones. Treinta y tres docentes participaron en la capacitación en “Técnicas de abordaje infanto juvenil en alumnos integrados en la comunidad escolar” y sesenta en la capacitación sobre “Técnicas de orientación sobre violencia escolar”.

Los Equipos del Programa de Integración Escolar de los establecimientos se capacitaron en dos líneas: propuestas educativas diversificadas bajo el enfoque del *Diseño Universal de Aprendizaje* y nuevos enfoques psicológicos en el desarrollo de buenas prácticas, con corrección y reporte para la Escala Wechsler de Inteligencia para Niños - Tercera Edición, versión chilena.

Preocupación permanente de esta administración ha sido fomentar la participación de la comunidad escolar, en todas las acciones del proceso educativo.

Así, durante el 2014, se formalizan los Centros de Padres de la Escuela Especial de Desarrollo y del Colegio San Constantino, sumándose a los del Complejo Educacional La Reina y Liceo Eugenio María de Hostos, que ya contaban con personalidad jurídica y se constituyeron todos los Centros de Alumnos.

De igual manera se realizaron 4 jornadas de discusión sobre la educación comunal.

Con el objeto de influir positivamente en la convivencia escolar, en capacidad de los alumnos para vivir bien con los demás y desarrollar el espíritu cívico se implementó, mediante un convenio con la Universidad Adolfo Ibáñez, un Programa de Educación para la Ciudadanía en los niveles de 5° a 8° año básico, financiado a través del Fondo de Revitalización de la Educación Pública, que benefició a 1.146 alumnos y alumnas.

En los siguientes cuadros se pueden observar listas de inversiones y fondos aprobados en el año 2014.

En materia de financiamiento y programas sociales, se invirtieron más de 800 millones de pesos, como se puede mostrar en el cuadro adjunto

Áreas de Financiamiento	Monto M\$	Programa
Indemnizaciones	19.150	Fondo apoyo a la Educación Pública
	33.886	Fondo revitalización Ed. Pública
Infraestructura	242.153	Fondo apoyo a la Educación Pública
	105.261	Fondo revitalización Ed. Pública
	40.000	Subvención de mantenimiento
Mobiliario	1.903	Fondo Revitalización Ed. Pública
	78.324	Gobierno Regional Reposición Mobiliario
Tecnología e información	55.000	Fondo apoyo a la Educación Pública
Adquisición medios transporte	30.000	Fondo apoyo a la Educación Pública
Pago proveedores	50.000	Fondo apoyo a la Educación Pública
Gestión educacional	9.980	Fondo Revitalización Ed. Pública
	85.115	Proyecto Implementación TP3.0.
Capacitación	12.000	Fondo revitalización Ed. Pública
Preuniversitario	43.000	Fondo revitalización Ed. Pública
TOTAL	805.772	

En cuanto dice relación con obras de infraestructura, se pudo invertir, básicamente por la capacidad para aprobar proyectos en fuentes institucionales, más de 200 millones de pesos adicionales.

Establecimiento	Monto	Obras
Complejo Educativo La Reina	M\$69.900	Mejoramiento Cocina-Comedor Básica.
		Reparaciones de cubiertas, alcantarillado
		Pinturas
		Adecuaciones JEC
Liceo Eugenio María de Hostos	M\$16.700	Mejoramiento de Biblioteca
		Habilitación Laboratorio Ciencias, certificación gas
		Reparaciones generales
		Reja exterior
Confederación Suiza	M\$27.800	Reparación SS HH
		Adecuación Biblioteca
		Reparaciones menores
		Recuperación acceso Arrieta- cancha y jardines
Escuela Palestina	M\$30.800	Cancha asfalto
		Bodega de implementos.
		Pintura y adecuaciones JEC
		Adecuaciones JEC
Colegio Yangtsé	M\$29.200	Salón Confucio
		Modificación barandas y pasamanos
		Reparaciones dependencias de personal.
		Adecuaciones JEC
Colegio San Constantino	M\$25.900	Mejoramiento patios y salas prebásica y arreglo de pavimento
		Adecuaciones JEC
		Reposición pavimentos exterior e interior
Escuela Especial de Desarrollo	M\$10.200	Mejoramiento fachada y cierre perimetral
		Reparaciones generales
TOTAL	M\$ 210.500	





Acceso Arrieta Colegio Confederación Suiza

Adicionalmente, dada la gestión exitosa del año 2014, se podrán implementar, durante el actual período, otras obras, por más de 440 millones de pesos.

Establecimiento	Monto	Obras
Complejo Educativo La Reina	M\$ 47.000	Mejoramiento patios Básica
	M\$ 10.000	Camarines Gimnasio Media
	M\$ 56.000	Plan pintura
Liceo Eugenio María de Hostos	M\$ 25.000	Plan pintura
Confederación Suiza	M\$ 29.000	Plan pintura
	M\$ 37.000	Mejoramiento gimnasio
Escuela Palestina	M\$ 22.000	Plan pintura
Colegio Yangtsé	M\$ 26.000	Plan pintura
Colegio San Constantino	M\$ 35.000	Mejoramiento techos
	M\$ 35.000	Mejoramiento patios
	M\$ 49.000	Mejoramiento cocina comedor
	M\$ 26.000	Plan pintura
Escuela Palestina	M\$ 25.000	Mejoramiento gimnasio y lab. Computación
	M\$ 21.000	Plan pintura
Total	M\$ 443.000	

Adicionalmente, durante el año 2014, se presentaron dos iniciativas de donaciones privadas con fines educacionales. Ambas beneficiaron a la Escuela Especial de Desarrollo:

- “Mejoramiento de Infraestructura y Adquisiciones de Equipamiento para Implementación de Gimnasio Inclusivo” por un monto de \$3.900.000. Ello consideró compra de implementos deportivos y complementó la inversión para adecuación de infraestructura que hizo la Corporación de Desarrollo, por un monto de aproximado de \$10.000.000.-

- Capacitación y Formación Dual en habilidades socioemocionales y destrezas laborales en servicios de aseo y alimentación”, financiada por la Fundación *Descúbreme* por un monto \$8.845.000.

Estimadas amigas y amigos, educar es tarea de todos. Esta administración puede decir, con legítimo orgullo, que los esfuerzos colectivos desarrollados en los últimos años, han empezado a dar sus frutos.

Junto con las buenas cifras de rendimiento escolar y mejoramiento de los aprendizajes, que ya he expuesto, me resulta muy grato anunciarles que, según las cifras oficiales, la comuna de La Reina, después de haber disminuido la pérdida de alumnos en el ejercicio 2014, tiene, por primera vez en más de diez años, un incremento de los alumnos que sus familias nos confían este año 2015 más alumnos estudiarán en nuestras aulas, cosa que no ocurrirá en casi ninguna otra comuna del país.

Felicitaciones al equipo de educación y a todos los que han compartido esta tarea.

D-DEPORTES

Durante 2014, nuestros ejes estratégicos en deporte se centraron en la promoción la actividad física y la práctica regular y continua. Con eso se favorece la oportunidad y acceso a actividades sistemáticas, accesibles e inclusivas.



Fueron más de 2000 personas participando constantemente en los diversos talleres que se realizan en la comuna, sobresaliendo la participación del adulto mayor en todos los lugares que abarca el programa en las 15 unidades vecinales,

con actividades tradicionales como la gimnasia para el adulto mayor, aeróbica para la mujer, escuelas de fútbol, taekwondo, gimnasia entretenida, Pilates, y otras muy novedosas como Agility para reunir al dueño y su mascota, Biodanza, Baile Deportivo, Fitball, por nombrar sólo algunas de las especialidades que como Corporación de Deportes tenemos disponibles para nuestra comunidad.

Por otro lado, en nuestras Escuelas de Fútbol Formativas se involucraron cerca de 250 niños y niñas, que además tienen la posibilidad de participar en campeonatos durante el año. Esta participación aumentó en un 30% respecto al año 2013.

También resulta importante destacar que se realizaron 13 campeonatos de baby fútbol, donde participaron más de 1200 vecinos de diferentes sectores y edades; en tanto, en nuestra piscina destacan las siguientes cifras: 600 usuarios en el programa de seguridad en el agua e hidrogimnasia, y más de 20 mil personas que pudieron disfrutar de ella durante el verano.



No podemos dejar de mencionar la participación que nos cupo en los Juegos Sudamericanos, facilitando nuestra infraestructura deportiva del parque Mahuida para la especialidad de Rugby, y el uso de la cancha de la Aldea del Encuentro selección chilena.

En este mismo evento resaltó la participación de nuestros representantes en los Juegos Parasuramericanos en la disciplina de Bochas, donde parte importante de la delegación representativa del país es de nuestra comuna y específicamente del Club de la Parálisis Cerebral (Cludepac).



En los Juegos Deportivos Escolares coordinados desde la Corporación de Deporte en el año 2014, se aumentó la participación comunal llegando a 453 alumnos, cifra que supera ampliamente al año anterior.

Sobresale aquí para nuestra comuna el resultado del equipo de Hándbol Femenino del Colegio Andree, que obtuvo en el Campeonato Nacional, y luego representando a Chile, en donde logró el 4º lugar en el Sudamericano Escolar realizado en Brasil.



Una mención especial para el Programa de Apoyo a Deportistas Destacados, donde representantes nuestros han estado presente en países como Japón, Italia, Estados Unidos, Brasil, Argentina, México, con un aporte económico o en implementación que les permita la mejor performance en su desarrollo y con nuestra camiseta comunal.

E-CULTURA

El 2014 la cultura se tomó los espacios públicos en La Reina, reafirmando así el compromiso que hicieramos al asumir esta gestión en orden a abrir las puertas, tanto en los recintos culturales, como en las calles y plazas, para que la cultura llegue a todos y todas.



Así el Centro Cultural Vicente Bianchi y la Casona Nemesio Antúnez y la Aldea del Encuentro han desplegado todos sus mayores y mejores esfuerzos para ampliar el espectro de las actividades que realizan tanto en lo que se refiere a eventos, conciertos, ciclos de cine, festivales, entre otros, como talleres para todo tipo de público.



Destacamos la labor de la Orquesta Juvenil de Cámara de La Reina que durante el 2014 desarrolló la iniciativa de una Academia de Música, ofreciendo la enseñanza de una amplia gama de instrumentos musicales, permitiendo ampliar, implementar y hacer crecer nuevas actividades.

El convenio firmado por la Municipalidad de La Reina y el Departamento de Música de la Universidad de Chile, ha significado el mayor respaldo a las actividades de enseñanza de la música y un soporte a la naciente Academia de Música. Tuvimos la ocasión de ver a estos jóvenes en 9 conciertos, y disfrutar de su presencia como invitados en otros 25 eventos.

Del 2014 nos quedamos con recuerdos imborrables: los Carnavales La Reina Imaginaria, con los que celebramos los 100 años de nuestro Nicanor Parra, el Concierto de Verano con la Banda Sinfónica de la Fuerza Aérea en la Plaza Clorinda Henríquez, la tradicional Casa de Campo, nuestro homenaje al maestro Vicente Bianchi, las presentaciones de nuestro Centro de Artes Aéreas, el homenaje a Roberto Pohlhammer en la Casona Nemesio Antúnez, la Segunda Fiesta del Libro, entre muchas, muchas otras.

F-MEDIO AMBIENTE

Nuestra comuna se ha caracterizado siempre por tener una relación armónica y respetuosa del medio ambiente. Eso debe ser preservado como uno de los más importantes legados para las nuevas generaciones.

Uno de los principales patrimonios ampliamente valorado por nuestra comunidad son las áreas verdes. Para proteger nuestros árboles se ha fortalecido el programa de arbolado comunal, lo que permitió distintos tipos de intervenciones o tratamientos a un total de 6.577 especies, a través de cuadrillas comunales, los contratos de mantención o el servicio externalizado de manejo. El costo total de esta iniciativa fue de \$120.291.046. Adicionalmente se plantaron 840 nuevos árboles.



En la misma línea se firmó el Convenio de Fortalecimiento de la Gestión para la Conservación, Mantención y Recuperación del Arbolado Comunal de La Reina; entre el municipio y la Facultad de Ciencias Forestales y de Conservación de la Naturaleza de la Universidad de Chile, firmado con el objetivo de generar políticas públicas orientadas a conservar nuestro patrimonio arbóreo y para cumplir con una de las seis tareas más demandadas por nuestros vecinos en el marco del nuevo PLADECO. Esto permitió tener información especializada y georreferenciada de cada uno de los ejemplares comunales, dando la base para un plan integral de manejo que se ejecuta durante el 2015.

La mantención de áreas verdes significó abordar una superficie total de 437.914 m2. Esto equivale una inversión en espacio público de \$779.218.023.

La limpieza de veredas y calles se realiza mediante el Programa de Barrido de Calles, que contempla la contratación mayoritariamente de mujeres cesantes o vulnerables socialmente para que se hagan cargo de esta tarea.

Intervenciones y tratamiento municipal y externalizado del arbolado comunal a 6.577 especies	\$120.291.046.-
Mantención de áreas verdes a una superficie de 437.914 M2	\$779.218.023.-

El Servicio de Retiro de Residuos Sólidos Domiciliarios, Voluminosos y Ferias considera el retiro diario en Villa La Reina y tres veces a la semana en los otros dos sectores en los que está dividida la comuna. El costo total anual del retiro y disposición final de basura es de \$1.485.959.111 equivalente a 46.715,28 toneladas de residuos.



La Quebrada de Ramón representa una preocupación constante para la seguridad de nuestros vecinos, es por eso que se hicieron gestiones para su tratamiento ante el Ministerio de Obras Públicas, lo que significó que se realizara una inversión de \$118.000.000 para su limpieza y retiro de sedimentos. Cuando vemos la expresión de otras tragedias, esta prevención resulta ineludible.



La Municipalidad de La Reina formalizó ante el Ministerio de Obras Públicas el requerimiento de materializar obras definitivas para generar el control aluvional en el sector precordillerano, lo que fue positivamente acogido por el MOP, que ha iniciado el estudio pertinente, que posibilitará financiar las obras necesarias.

Mediante campañas sobre Tenencia Responsable de Mascotas en el 2014 se atendió a un total de 2.042 mascotas, en distintas instancias. Vacunas antirrábicas, desparasitación y salvataje de mascotas abandonadas formaron parte de esta gran iniciativa.



Se celebraron tres convenios sobre tenencia responsable y control de plagas con la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

En Fumigación y Desratización de Viviendas, se realizaron trabajos de control de plagas en un total de 378 viviendas. El desglose de estas tareas es 212 desratizaciones y 166 fumigaciones, fundamentalmente estas últimas por el control de garrapatas. El 70% de estos trabajos se realizó en los sectores socialmente más vulnerables de la comuna.

G-GESTIÓN SOCIAL

El trabajo con y para la gente ha sido uno de los motores de la gestión que iniciamos en diciembre del 2012. Nuestra Dirección de Desarrollo Comunitario ha asumido gran parte de esa tarea, desplegándose en el territorio para llevar al municipio más cerca de nuestros vecinos.

Durante el 2014 hubo ejes que señalaron el rumbo del trabajo:

En primer lugar, la instalación de un modelo de atención integral centrado en la familia. Gracias a él fuimos capaces de llegar con mejor atención a todos los rincones de la comuna.

ATENCIÓNES PROGRAMA ASISTENCIAL ENTRE EL 02 DE ENERO Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2014

NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS	3.836
NÚMERO DE PRESTACIONES OTORGADAS	4.699

DESGLOCE DE LAS PRESTACIONES OTORGADAS

I.- ORIENTACIÓN BENEFICIOS (REQUISITO; DOCUMENTACIÓN SOLICITADA; S.U.F.; S.A.P.; P.B.S.; A.P.S.; BECAS; ETC.)	1.148
II.- TRAMITACIÓN DE BENEFICIOS	663
III.- TRAMITACIÓN DE BENEFICIOS GOBIERNO CENTRAL	922
IV.- EXENCIÓN ASEO DOMICILIARIO	691
V.- INFORMES SOCIALES	594
VI.- VISITAS DOMICILIARIAS	334
VII.- TRAMITACIÓN DE BECAS	285
VIII.- TRAMITACIÓN PRESTACIONES OTRAS DIRECCIONES MUNICIPALES (D.A.O.; D.O.M.; ETC.)	59

Nuestro interés en acercarnos a los vecinos y poder entregar información y servicios de forma directa y continua nos hizo tomar la decisión de adquirir un minibús acondicionado como oficina de atención móvil, que permite llevar el municipio a cada uno de los barrios de La Reina.

Recurso humano	13 asistentes sociales
Atenciones	452
Cobertura	26 lugares



Otro eje fundamental fue el fortalecimiento de las organizaciones sociales. El 2014 se constituyeron 44 Organizaciones Comunitarias, Corporaciones y/o Fundaciones.

Estamos definitivamente convencidos que la organización de la comunidad es un requisito básico para el desarrollo de la democracia a nivel local, por ello no cejaremos en esta tarea.

A su vez, el municipio financió 38 talleres de desarrollo de diversas expresiones artísticas, culturales y otras de capacitación en oficios y alfabetización. Lo hemos dicho en incontables oportunidades: nos interesa potenciar la organización comunitaria, por lo que reiteramos que todos los grupos que tengan un proyecto, una idea o una iniciativa, cuenten con nuestro apoyo para que se constituyan como organización.

Un hito relevante del 2014 fue el nuevo sistema de postulación de proyectos vecinales. Por primera vez en la comuna se realizó un proceso de postulación mediante proyectos presentados por las organizaciones sociales y territoriales para acceder a fondos de desarrollo vecinal puestos a disposición por la Municipalidad de La Reina.

Este proceso fue acompañado de un intenso programa de capacitación en formulación de proyectos, además de la asistencia técnica necesaria y personalizada a las organizaciones sociales, junto a una capacitación convenida con Contraloría Municipal para rendición de fondos públicos a más del 70% de las organizaciones sociales vigentes en la comuna de La Reina.



110 proyectos, más la asignación directa a las Juntas de Vecino, totalizando un desembolso de 212 millones de pesos.

Uno de los proyectos que más satisfacciones nos produjeron el 2014 fue la consolidación del trabajo de Inclusión, que tiene como propósito desarrollar una política comunal en estas materias.

Dos iniciativas fueron las más relevantes: la primera es la Mesa Ciudadana para la Inclusión Social, con todas las organizaciones que trabajan en la comuna y, la segunda, la Mesa Intersectorial para la Inclusión Social, que está compuesta por diversidad instituciones públicas y privadas que prestan servicios y asistencia a los diferentes requerimientos de inclusión.

En lo que respecta a Vivienda debemos resaltar el gran logro que significa para 151 familias de Villa La Reina el inicio de la construcción del Proyecto Habitacional Las Perdices 1 y 2. Esta iniciativa, de muy larga data, constituyó una de las primeras y principales preocupaciones de nuestra administración. Este proyecto, que se vio enfrentado a una serie de dificultades financieras y administrativas, las fuimos solucionando con múltiples mecanismos.

Por otro lado, durante el transcurso del año 2014, se realizó la constitución del municipio en entidad de gestión inmobiliaria social (EGIS) y prestador de asistencia técnica (PSAT). Además, ejecutamos 238 proyectos de mejoramiento habitacional que beneficiaron al mismo número de familias.

Adicionalmente, emprendimos 81 proyectos mejoramiento de la vivienda, en proceso de ejecución durante el año 2014 y con cierre para el primer trimestre del año 2015.

La municipalidad ha seguido trabajando en la solución de soluciones habitaciones con otros comités de allegados de la comuna que no han podido aún satisfacer su aspiración a la vivienda propia.

1.-PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA. D.S.255/2007. PROYECTOS EJECUTADOS Y CERRADOS DURANTE EL AÑO 2014.

PROYECTOS	Nº DE FAMILIAS
-Proyecto de Mejoramiento de la vivienda Unidos.	35
-Proyecto de Mejoramiento Centenario:	35
-Proyecto de Mejoramiento Esperanza de La Reina:	20
-Proyecto de Mejoramiento Villa Municipal:	44
-Proyecto de Mejoramiento Cuadrante N°1:	32
-Proyecto Fantasías e Ilusiones:	31
-Proyecto de Mejoramiento de la Vivienda Última Esperanza:	18
-Proyecto de Mejoramiento de la Vivienda Alegría:	23
Total beneficiarios: 238 familias	

2.-PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN PROCESO DE EJECUCION Y CON CIERRE PARA EL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2015.

PROYECTOS	N° DE FAMILIAS
-Proyecto de Mejoramiento de la Vivienda Sector Villa Municipal	20
-Proyecto de Mejoramiento de la Vivienda Casa Digna	15
-Proyecto de Mejoramiento de la Vivienda Casa Bonita	34
-Proyecto de Mejoramiento de la Vivienda Arcoíris	12
Total beneficiarios: 81 familias	

II UN MUNICIPIO CON UNA GESTION EFICIENTE Y TRANSPARENTE

H-TRANSPARENCIA MUNICIPAL

El año 2014 fue un año lleno de logros en materias de Transparencia. Es sin duda, una de las áreas donde, con orgullo, podemos decir que hemos cumplido con los desafíos que nos propusimos. Que importante resulta destacar lo realizado en esta área, que representa una preocupación tan sentida por todo el país, en un momento difícil de nuestra convivencia.

Nuestro primer logro fue en materia de Transparencia Activa. Allí alcanzamos un cumplimiento del 90.92% subiendo más de 23 puntos con respecto a la medición aplicada el 2013.

El segundo fue sobre al Proceso del Derecho de Acceso a la Información, donde alcanzamos un cumplimiento del 100% con un alza de 36 puntos por sobre la evaluación 2013.

Gran parte del éxito en ambos aspectos se debe a que nuestra decisión fue transformarnos en un referente nacional en lo que a transparencia se refiere. Por eso suscribimos el Convenio de Cooperación con el Consejo para la Transparencia.

Fruto de ese convenio fue la elaboración e implementación de una serie de herramientas que han modernizado y hecho más eficiente nuestra gestión, entre las que se destacan el Reglamento de Transparencia de la Municipalidad, los Roles y Encargados para ambos procedimientos en cada dirección municipal, la identificación de canales de atención y vías de retroalimentación de solicitudes de acceso a la información pública, además de la Capacitación interna a

funcionarios y a la comunidad.

Así, luego de un arduo trabajo por parte del equipo municipal, en octubre de 2014 el Consejo Para La Transparencia reconoció a nuestra comuna el cumplimiento en la implementación del Modelo de Gestión en Transparencia Municipal en un 100% de las herramientas.

I-PERMISOS DE CIRCULACIÓN

En 2014 se otorgaron un total de 55.221 permisos de circulación, obteniéndose por este concepto una recaudación de ingresos por la cantidad total de \$ 4.691.753.842. Es importante recordar que, en conformidad a lo señalado en Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Municipalidad de La Reina tiene que aportar al Fondo Común Municipal el 62,5% del monto recaudado, y solo un 37,5% de los ingresos percibidos son de beneficio municipal lo que equivale a \$1.480.297.546.



J-SEÑALIZACIÓN Y SEMAFOROS

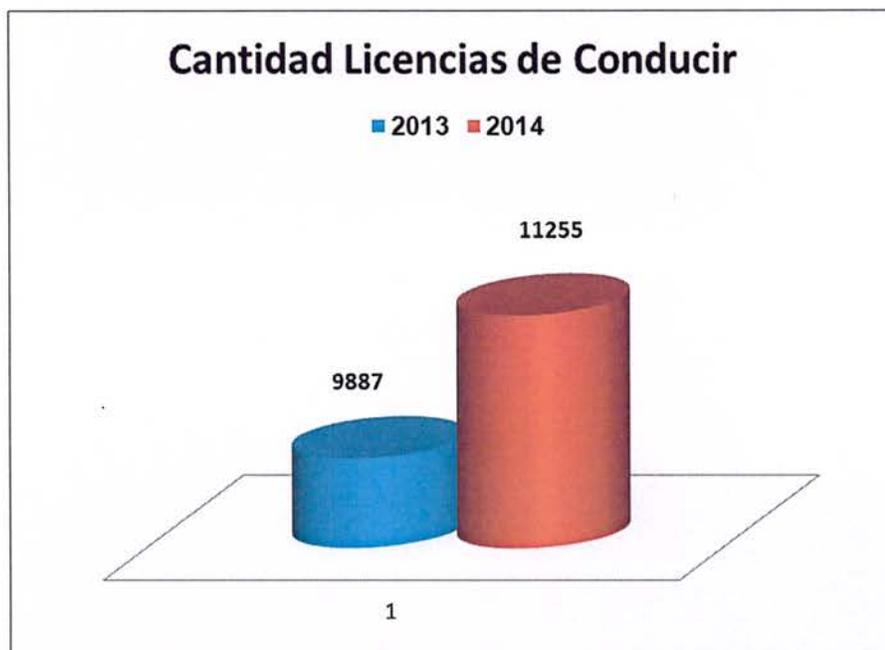
A partir del mes de marzo de 2014 se adjudicó a una nueva empresa de señalética vial comunal, lo que significó importantes mejoras tanto en mantención de la señalización existente, suministro de nuevos elementos viales y demarcación, lo que significó un gasto de \$155.132.807.

La mantención y provisión de semáforos de la comuna es realizada por una de las empresas más grandes en el rubro y significa un gasto de \$71.206.032.

K-LICENCIAS DE CONDUCIR

Durante el 2014, un total de 11.255 personas obtuvo su licencia de conducir en La Reina, lo que significa un aumento de un 13.83% (1.368) con respecto al año

anterior, en gran parte debido a las mejoras en la atención que hemos introducido, como el poco tiempo que un vecino dedica este quehacer y la atención en días sábados.



L-PERMISOS DE EDIFICACIÓN

Durante el 2014, se otorgaron 152 permisos de edificación que significan una superficie de 65.765 M2. Mucho más abundantes fueron las obras menores, que alcanzaron los 317 permisos, con una superficie total de 7.316 m2 y las recepciones finales de obras de construcción consideraron 150 certificados que equivalen a una superficie de 135.603 m2.

M- TRANSPORTE COMUNAL

La municipalidad contribuye al transporte público comunal con 5 buses que recorren zonas en que el transporte público tiene una baja cobertura, este servicio se da en forma gratuita, de lunes a viernes, desde las 07:00 hrs., hasta las 20:30 hrs., el gasto total por este concepto es de M\$33.688.

Existían dos recorridos que cubrían las necesidades de transporte de nuestros vecinos dentro de la comuna. Sin embargo, debido a que detectamos, por las observaciones de vecinos, que esta modalidad no estaba satisfaciendo totalmente sus necesidades, se realizó una encuesta para generar un nuevo trazado, el que finalmente se puso en operaciones durante comienzos del 2015.

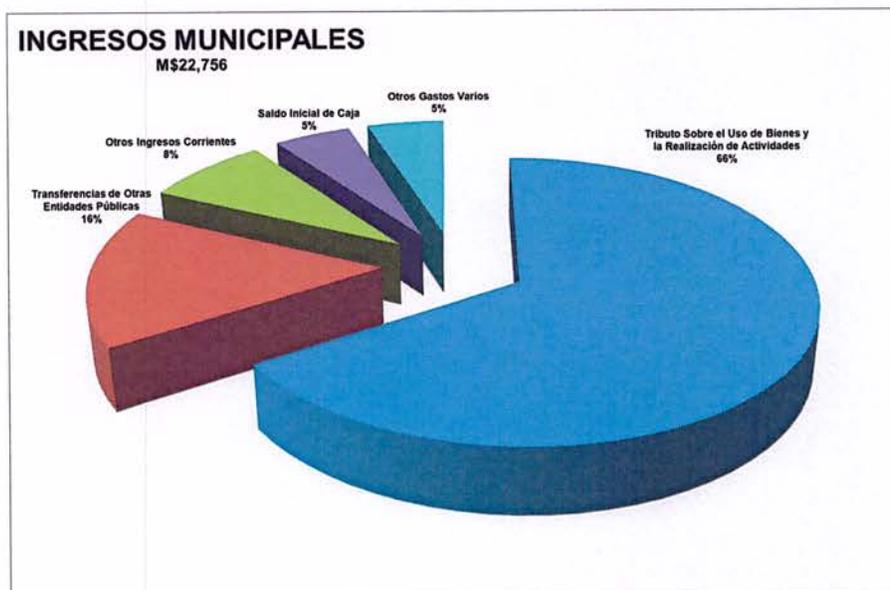
N-GESTIÓN FINANCIERA

El Presupuesto del año 2014, aprobado por Concejo Municipal, fue de 22.756 millones de pesos. Durante el año sufrió incrementos y traspasos, terminando al mes de diciembre con un monto de \$ 24.068.305.000

Las cuentas que tienen un mayor grado de relevancia en relación al total del presupuesto final son:

En Ingresos

- Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades: esta cuenta representa un 66%, del presupuesto total. En ella se incluyen Patentes Municipales, Derechos de Aseo, Derechos de Explotación, Permisos y Licencias, Participación en Impuesto Territorial.
- Transferencias de otras entidades públicas: esta cuenta representa el 16% del presupuesto total. Se descompone de transferencias provenientes de Organismos Públicos para cumplimiento de obligaciones.
- Otros ingresos corrientes: esta cuenta explica el 8% del presupuesto total. Corresponde a ingresos por multas del Juzgado de Policía Local, de otras Municipalidades y Fondo Común Municipal.
- Saldo inicial de caja: representa el 5% del presupuesto total.
- Por último, otros ingresos que en su conjunto explican 5% del presupuesto total.

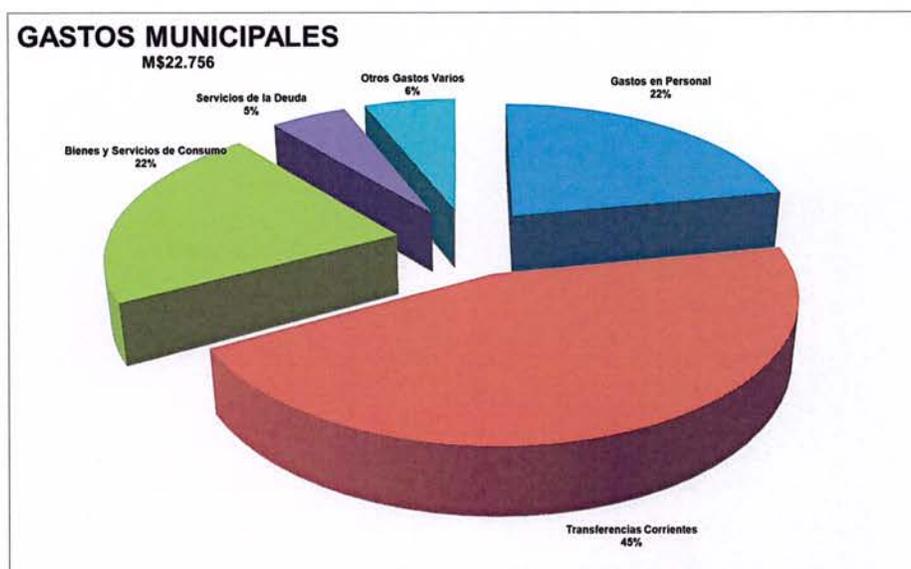


En Gastos

- Gastos en Personal: esta cuenta corresponde al 22% del presupuesto total. Comprende a personal de Planta, Contrata, Honorarios, prestaciones de servicios en programas comunitarios, suplencias, Código del Trabajo, pago de viáticos, dietas, comisiones y otros gastos.
- Transferencias corrientes: esta cuenta comprende el 45% del presupuesto total de gastos. Se desprenden gastos tales como, Emergencias, Apoyo asistencial, transferencias a Corporaciones Municipales, incluyendo

Educación y Salud, subvenciones a organizaciones comunitarias y transferencias al Fondo Común Municipal.

- Bienes y servicios de consumo: esta cuenta representa el 22%, del presupuesto total. Se distribuye en consumos básicos, servicios de empresas de aseo, mantención, arriendos, seguros entre otros.
- Servicio de la deuda: esta cuenta equivale al 5% del presupuesto total. Se descompone en pago de deuda flotante y cuotas de Leaseback.
- Por último, otros gastos, que en su conjunto explican 6% del presupuesto total.



O- GESTION INFORMÁTICA

La modernización de los sistemas y la búsqueda de posibles riesgos informáticos fueron las principales tareas de esta unidad durante el 2014.

Se desarrollaron acciones como auditorías a la infraestructura informática, implementación de nuevos antivirus, nuevos servidores e implementación de reglas de seguridad, entre otras acciones.

El sistema computacional se licitó y permitió unificar los sistemas con un solo proveedor, lo que ha aumentado los estándares de calidad y respaldo de nuestro sistema. Se implementó un nuevo sistema digital de gestión documental que estará en pleno funcionamiento en el 2015.

III INFRAESTRUCTURA

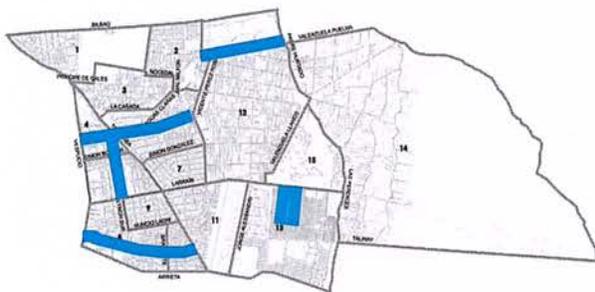
El desarrollo de nuevos y mejores espacios públicos fundamenta nuestra visión municipal, que se plasmó en la elaboración de proyectos de infraestructura pública, que fueron diseñados, postulados y ejecutados durante 2014.

Este eje de gestión municipal fue coronado el año 2014 por uno de los mejores regalos de Navidad que puede hacerse a nuestra comuna, la aprobación del proyecto “Reposición Aceras y Mejoramiento del Espacio Público”, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.), cuyo monto de inversión es de \$ 3.067.356.000.

En aproximadamente un mes más, comenzará a ejecutarse y estará terminado dentro de este año 2015. Es, con toda seguridad, el proyecto de infraestructura que ha recibido la mayor cantidad de recursos del gobierno central en nuestra comuna. Este proyecto contempla la intervención de 6 calles y avenidas de la comuna, abarcando una superficie de 62.032,10 m².

Incluye la pavimentación de la circulación peatonal mediante baldosas micro vibradas ornamentales y adoquines de hormigón y, de igual forma, se contempla la inclusión de nuevas especies arbóreas, áreas verdes, equipamiento y mobiliario urbano, pistas recreativas y luminarias con tecnología eficiente, mejorando la circulación peatonal y los espacios públicos, potenciando el encuentro comunitario.

Haremos nuestros mejores esfuerzos para intentar, antes del término de nuestra administración, aprobar dos iniciativas similares, que abarquen a casi la totalidad

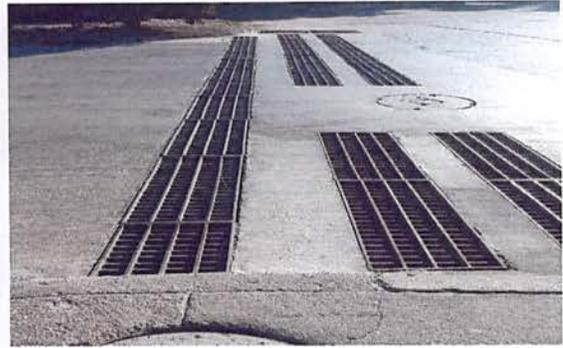


La Municipalidad mantuvo su foco adoptado por nuestra administración de seguir avanzando en las necesidades esenciales de infraestructura, con vistas a generar calidad de vida para todas y todos nuestros vecinos y vecinas. Nuestra vialidad vehicular y peatonal es de mejor calidad gracias a los proyectos ejecutados:

Respecto a la ejecución de infraestructura básica y ante la carencia de sistemas para la evacuación de aguas lluvias, construimos tres obras que abordan el problema: El sumidero de calle Andacollo con Pasaje N° 12, con una inversión de \$ 9.007.967. El colector de aguas lluvias en pasaje 19 (\$19.394.896) y la reparación cámara de inspección colector aguas lluvias, de calle Diputada Laura Rodríguez frente al Pasaje 19 (\$4.792.545).



Andacollo con Pasaje 12.



Pasaje 19

También se realizaron obras de mejoramiento en vías peatonales y vehiculares: la reconstrucción de veredas en tramos determinados de las calles Diputada Laura Rodríguez, y Carlos Ossandón y en el Pasaje Fidias, en 1.450 metros lineales, cuya inversión total fue de \$48.985.652.

El Programa Pavimentos Participativos correspondiente al Llamado 22° del Serviu RM, financió obras de pavimentación y repavimentación de calles y pasajes, en determinados tramos de calles de Villa La Reina: Parinacota Toconao, Pomaire y Quinchamáli. El trabajo, finalizó en octubre de 2014 con una superficie construida de 10.852 m² y una inversión de \$534.283.457.



6 Vías no transantiago, en tramos determinados de San Vicente de Paul, Escritor Manuel Rojas, dos tramos de María Monvel, Santa Rita y Ramón Laval, fueron beneficiados por el Programa de Conservación Pavimento con una superficie de 16.078 m² y una inversión de \$635.081.000.

También hay que mencionar el recapado de la calle Las Perdices, en un tramo de 4.156 m², con una inversión de \$164.162.000.-

En 2014 avanzamos con el “Programa de Mejoramiento de Calzadas”, por un monto de \$65.000.000., que comprendió un tramo de la calzada de calle Diputada Laura Rodríguez, y el cambio de pavimento de hormigón en las calles Príncipe de Gales con Pedro Lobos y Alcalde Manuel de La Lastra frente al N° 2536.



Las obras 2014 también reflejan nuestro deseo de fomentar el encuentro comunitario en los espacios públicos.

Concreción de esto fue la ejecución de dos Proyectos de Mejoramiento de Espacios Públicos en calle Chapilca, entre Quinchamáli y Andacollo, que involucraron la construcción de veredas, áreas verdes (pasto, árboles y plantas), colocación de escaños, basureros y juegos.

También se mejoró el acceso al Consultorio Juan Pablo II para la recuperación de las condiciones de accesibilidad universal, con la reposición de pavimentos, áreas verdes e iluminación. Todas estas obras tuvieron un costo de \$124.001.603.



ACCESO A CONSULTORIO



CHAPILCA

Significativo, para el entorno del sector, de las Unidades Vecinales N°8, 9 y 10, fue el Proyecto “Mejoramiento Plaza Las Campanas”, con la construcción de veredas nuevas, mejoramiento de áreas verdes y espacios públicos (baldosas), instalación escaños y basureros, con un costo de \$64.575.175.



PLAZA LAS CAMPANAS

La infraestructura educacional también fue favorecida en 2014. Los 7 establecimientos fueron intervenidos con obras de recuperación, entre ellas, el mejoramiento de la cocina-comedor de la sección básica del Complejo Educacional, la habilitación del laboratorio de ciencias en el Liceo Eugenio María de Hostos y la recuperación del acceso de Arrieta y la cancha y jardines del Confederación Suiza. En total, las obras ejecutadas significaron una inversión de \$210.000.000.-

Los proyectos 2014 ejecutaron un total de 32.934 m² e involucraron una inversión total de \$1.649.798.399.- sin contar con la ejecución de los Paseos Peatonales I este año por MM\$3.

Proyectos ejecutados 2014

Proyectos ejecutados 2014	\$1.649.798.399.-
---------------------------	-------------------

Proyectos en diseño y postulación 2014

Proyectos	\$8.382.876.405.-
Paseos Peatonales I, II y III	\$10.245.356.000.-
Total	\$18.628.232.405.-

Inversión Paseos Peatonales en sus distintas etapas

Paseos I	\$3.067.356.000.-
Paseos II	\$2.500.000.000.-
Paseos III	\$4.578.000.000.-

Diseño y Postulación 2014

Nuestros equipos municipales siguieron dedicando su trabajo en el diseño de proyectos que mejoran la infraestructura pública comunal.

Respecto a las veredas comunales actuales, incluidos nuevos proyectos para las que se encuentran en malas condiciones, afectando la seguridad de los desplazamientos peatonales. Los trabajos consideran la pavimentación de la circulación peatonal para garantizar accesibilidad universal en tramos de las veredas de calle Blest Gana, Las Luciérnagas y Lynch Sur con la construcción de 5.526 M2, por un monto de inversión de \$138.455.614.

Considerando el decaimiento de espacios públicos, se elaboró un proyecto de mejoramiento en Los Hilanderos, que se encuentra deteriorado, subutilizado y que presenta altos niveles de inseguridad. Se considera la construcción de una explanada despejada, con áreas verdes e iluminada, con una inversión de \$47.645.179.

Adjudicación del Programa Quiero Mi Barrio

En 2013 se realizó un levantamiento Villa La Reina, que proporcionó los argumentos necesarios para la postulación de la Villa como uno de los barrios de interés regional, en el marco del Programa de Recuperación de Barrios denominado "Quiero mi Barrio, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, mediante el que se asignaron \$941.530.000, durante los 36 meses de duración del plan. Es, sin duda, la mayor intervención que se haya realizado en nuestra querida Villa desde su construcción, y que coincide con los 50 años de aniversario que celebramos durante el 2015.



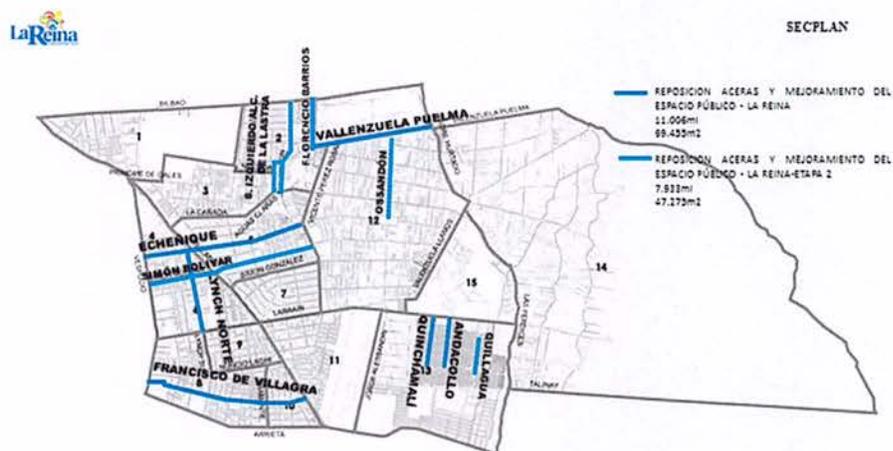
II FUTURO

Aprobación de diseño anteproyecto del Consultorio Ossandón, arquitectura y especialidades.

El nuevo Consultorio contempla las instalaciones para la atención de 20 mil inscritos, con los programas arquitectónicos acordes a la tecnología actual de salud. Adicionalmente, por un compromiso presidencial, éste Consultorio incluye un Servicio de Atención de Alta Resolutividad (SAR), que entregará atención médica en un horario que complementa el funcionamiento de los Cesfam, es decir, entre las 17.00 y las 08.00 hrs., atendiendo a nuestros vecinos con equipos de rayos osteopulmonar, kit de laboratorio básico y acceso a telemedicina, entre otros nuevos servicios.

Paseos Peatonales II

Un importante trabajo de diseño de mejoramiento de vías públicas fue realizado con una segunda y tercera etapa de proyectos de “Reposición Aceras y Mejoramiento del Espacio Público. En el proyecto Paseos Peatonales II se incluye la generación de una red de espacios públicos de uso peatonal, con reposición de aceras y se instalará equipamiento comunitario en 47.275 M2 con un monto de inversión de \$2.500.000.000-. Este proyecto se encuentra elegible y estamos a la espera de su aprobación del Consejero Regional en las próximas semanas.



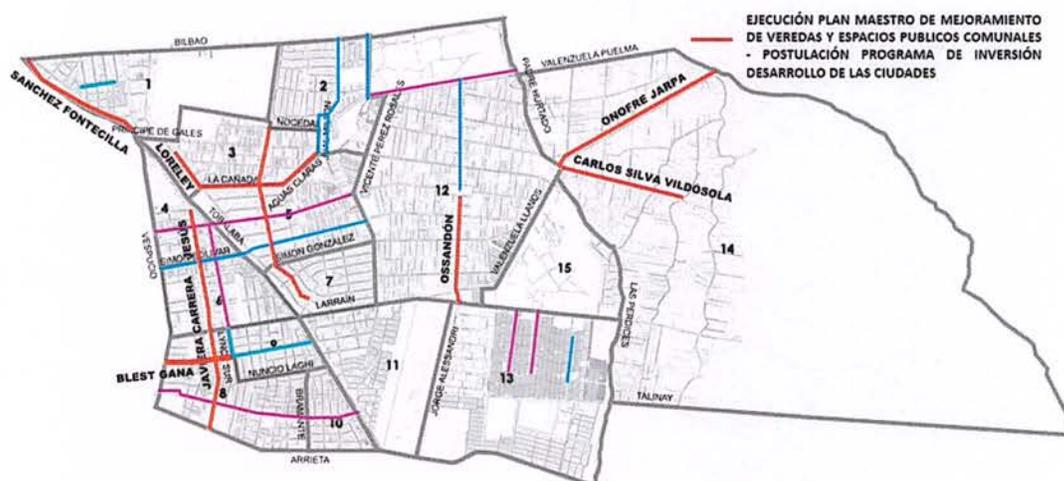
Proyecto Inversión en Ciudades.

Durante 2014 se diseñó este proyecto que corresponde a la 3° Etapa de los “Paseos Peatonales” (postulados a FNDR) y considera el mejoramiento integral del espacio público comunal, a través de la reposición de veredas, la instalación de iluminación peatonal, mobiliario urbano, la construcción de áreas verdes y la incorporación de conceptos de accesibilidad universal, de manera que, en conjunto con las Etapas 1 y 2 de los “Paseos Peatonales”, se construya una red de espacios públicos de calidad que cubra la comuna en su totalidad, con una inversión de M\$4.578.

Los 8 ejes involucrados en tramos determinados son: Onofre Jarpa, Javiera Carrera, Carlos Silva Vildósola, Loreley, Blest Gana, Jesús, Sánchez Fontecilla y Ossandón.



SECPLAN



Proyectos De Educación.

Respecto al diseño y postulación de proyectos de infraestructura educacional, éstos comprendieron a los 7 establecimientos educacionales de la comuna por un total de inversión de \$443.000.000.- Uno de los más importantes es el proyecto de mejoramiento de techos, patios y comedor-cocina del Colegio San Constantino, que involucra una inversión de \$112.245.612.

Pavimentos Participativos Llamado 23 y 24.

Ya se encuentra en ejecución la versión N°23 de este programa que considera una inversión total de \$533.134. Con 11.777 M2, concentrados principalmente en Villa La Reina.

Dentro del último semestre del año 2015 se construirán 6.542 M2, con una inversión total de M\$581.325.

Parque habitacional Las Perdices

La construcción de las nuevas viviendas durante 2014 se desarrolló rápidamente, con altos grados de avance tanto así que, a comienzos de 2015, las familias han podido visitar el departamento piloto.



PALABRAS FINALES

Permítanme, al final de esta cuenta, algunas reflexiones en relación a la actual crisis de la calidad de la política en nuestro país. Cuando ello ocurre, no hay espacios que se puedan sentir ajenos a la posibilidad de tener, en su vida diaria, consecuencias de prácticas que no queremos que se extiendan.

Los temas que atañen a la gestión local es una oportunidad privilegiada. Nada más lejos de la planificación desde el escritorio que disponer las voluntades para conocer de primera fuente, directamente, la percepción y opiniones de cada uno de las vecinas y vecinos.

Ello nos obliga a ser rigurosos en los procedimientos, inflexibles en separar cualquier asomo de malas prácticas y exigirnos, primero a las autoridades políticas y luego a todos nuestros colaboradores, el mayor estándar de probidad, más allá incluso de las disposiciones legales vigentes.

Como siempre debiera ser, la ética es un imperativo superior a las normas jurídicas. No cejaremos en esa disposición. Bien sabemos que la ley es el acuerdo mínimo de la moral de una comunidad.

Por ello, como señalé, hemos puesto tanta dedición en que las normas de transparencia sean una de nuestras preocupaciones más esenciales.

Por otro lado, hemos afirmado, en todos los tonos y lugares posibles, que bregaremos por una educación pública, gratuita y de calidad y ello requiere entonces que toda la comunidad educativa tengamos la oportunidad de decir que desafíos implica hoy dicho proceso.

Una nueva educación pública requiere, sí o sí, que en lo público, expresado en el ámbito del municipio, tengamos los recursos y las capacidades para llevar adelante ese desafío.

Una educación que busque que todas las potencialidades y capacidades de los niños y jóvenes sean pertinentes para los tiempos que vivimos.

Lo mismo ocurre en los temas de salud, en los temas de infraestructura, en la construcción de ciudad, en el desarrollo económico local, en seguridad ciudadana. En la relación con los espacios de la producción y el comercio.

Fue nuestra lucha la que consiguió que fuera la ciudadanía la que se legitimara propiamente como actor en las decisiones de nuestro país.

Ella hoy es exigente, bienvenido que sea así.

El reconocimiento de que se tiene verdadera capacidad de decidir hace que los seres humanos se transformen en personas, en entidades sociales capaces de colaborar en la construcción de un mejor destino colectivo. Esa tarea requiere de altos estándares éticos, porque las personas no son solo materia, también espíritu y voluntad, tan necesarios de alimento como nuestra propia biología.

En ese predicamento, mis queridas vecinas y vecinos, tenemos la oportunidad, todos, tanto jóvenes como adultos, mujeres, minorías de todo orden, de ir creando las bases donde la calidad de la política y el funcionamiento de las instituciones apunte en un solo norte: vivir en una sociedad más justa.

Estamos ad portas de celebrar los 50 años del acto simbólico de la primera piedra, de la autoconstrucción de Villa La Reina.

Todo fue expresión de una lucha por vivir una vida en familia de manera digna. Los hechos merecen ser recordados. El tiempo, inexorable con la vida, lentamente nos ha ido quitado la palabra y la voz de los fundadores, hombres y mujeres íntegros.

Si olvidamos esa palabra, perdemos los cimientos que han contribuido de modo inevitable a la identidad de nuestra comuna.

Y es eso, precisamente, el bello trabajo que nuestros alumnos en el Liceo Eugenio María de Hostos han logrado. Ir al encuentro de la historia misma, recuperar la historia que está en la mirada del poblador, de la organización. Ellos con su trabajado investigativo han demostrado que la calidad de la educación pública es posible realizarla desde las pequeñas acciones en el nivel local.

La palabra y lo realizado es experiencia significativa que merece ser reconocida. Finalizo mis palabras teniendo en mi mente y corazón a nuestros queridos vecinos de Tierra Amarilla.

Hemos tenidos la oportunidad de comprometernos e ir en ayuda de nuestros compatriotas del norte, frente al flagelo de la naturaleza que sufrieran, llevando hasta allí nuestra solidaridad, en tanto expresión de una comunidad viva, la comunidad de La Reina.

Todas y todos, sin distinción de ninguna especie, dimos nuestros máximos esfuerzos para ser un puente entre la solidaridad y la necesidad.

Gracias a nuestros amigos del Club Aéreo de Santiago realizamos, en tiempo y oportunidad precisa, un puente aéreo entre nuestra comuna y la de Tierra Amarilla. Gracias a tantas manos amigas que no solo ayudaron a recibir las donaciones sino que también promovieron dicha idea en la comunidad.

A cada una de las vecinas y vecinos, su contribución fue expresión del ejemplo de una comunidad que vibra junta por causas nobles. Gracias a cada uno de ustedes por estar presente en esta Cuenta Pública.

Los invito en sus organizaciones y comunidades a conversar estos antecedentes y, conforme al espíritu de la ley de participación, a señalar sus pareceres, sus observaciones y comentarios de la misma. Nosotros, como municipio, iremos a cada unidad vecinal a conversar sobre ella y recibir sus comentarios.

Gracias y muy buenas noches

Raúl Donckaster Fernández

Alcalde de la Reina

Siendo las 20:35 horas da por finalizada la sesión.



Juan Echeverría Cabrera
JUAN ECHEVERRIA CABRERA

SECRETARIO MUNICIPAL

Raúl Donckaster Fernández

RAUL DONCKASTER FERNANDEZ

ALCALDE



JEC/ mjb